



Informe de Equivalencia

INS_PRO_01_guía_09

PROLIFE L-AMINOACIDOS

ITR: 07-18 N° Registro del MAG: 9109



Categoría según revisión Eco-LÓGICA S.A.
Regulado
Clasificación: Bioestimulante
Restricción:

UE: No debe aplicarse a las partes comestibles del cultivo

El operador debe consultar al organismo certificador antes de usar el insumo.

De acuerdo a la revisión documental, el insumo es equivalente en todos sus componentes a uno o más productos genéricos aceptados y/o regulados en agricultura orgánica y cumple con los siguientes puntos de las normativas vigentes:

29782 MAG: Anexo A
NOP-USDA: 205.105 (b)
CEE 2018/848 // 2021/1165: Anexo II

Registrante: Servicio Agrícola Cartaginés S.A. (SERACSA)

Dirección: San Diego de Tres Ríos, Cartago, Costa Rica

Tel.: (506) 2279-6994

Email: mvivero@seracsa.com, egonzalez@seracsa.com

Programa evaluación de insumos
Eco-LÓGICA S.A

Fecha de aprobación inicial: 31 de julio de 2018

Fecha de renovación: 27 de junio de 2025

Fecha de vencimiento: 30 de julio de 2026

"Este documento es un aval de equivalencia, no una certificación orgánica del insumo". Verificar su equivalencia en: <https://www.eco-logica.com/evaluaci%C3%B3n-de-insumos/lista-de-insumos-evaluados/>

La evaluación fue realizada con base en la información aportada por el registrante en solicitud firmada bajo declaración jurada. Cualquier error causado por información falsa, incompleta, faltante o confusa es responsabilidad del registrante.

Dirección: De la Bomba Montelimar 400N, 100E y 250N, Calle Blancos, San José Costa Rica, San José Costa Rica.

Teléfonos: (506) 2297-6676 / (506) 2235-2811 | Correo: info@eco-logica.com